

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA
"MACABEITA S.A."
RESOLUCIÓN N° 05-C-DIC-043

Macas, 23 de marzo del 2014.

Sr.

Jara Zúñiga Miguel Antonio

Presente.-

Dr. JORGE LLERENA
ABOGADO NOTARIO
Tarqui y 24 de Mayo

De mis consideraciones:

La presente es portadora de un saludo y a la vez comunicarle que en sesión ordinaria realizada siendo las 20H10 de la noche del día Domingo 23 de Marzo del 2014, la Junta General de Accionistas decidió nombrarle a usted como **PRESIDENTE** de nuestra Compañía "**MACABEITA S.A**" para un periodo Estatutario de **un año**.

La Compañía "**MACABEITA S.A**" fue constituida mediante Escritura Pública, celebrada ante la Notaría Primera del cantón Morona el ocho de diciembre del dos mil cuatro e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Morona el veinte y nueve de septiembre del dos mil cinco bajo el número (06), repertorio número (1.391).

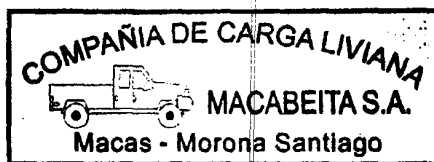
En el ejercicio de sus funciones tendrá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía en forma individual, así como los demás deberes y obligaciones establecidas en la Ley y los Estatutos.

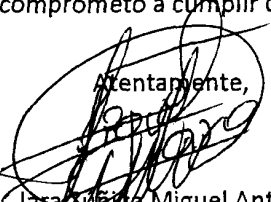
Este documento constituye su **NOMBRAMIENTO** válido para el desenvolvimiento pleno de sus funciones.

Atentamente,


Sr. Segundo Teófilo Panjón
GERENTE GENERAL

Yo: Panjón Espinoza Segundo Teófilo, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía "**MACABEITA S.A**" y a la vez me comprometo a cumplir con las Leyes y el Estatuto.




Jara Zúñiga Miguel Antonio
PRESIDENTE
C.I. 1400182117





GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN

MORONA

DE JORGE LIERENA

ABOGADO NOTARIO

Tarqui y 24 de Mayo

**REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN MORONA**

CERTIFICACIÓN:

Que el nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA MACABEITA S.A., que antecede queda inscrito en el Registro de NOMBRAMIENTOS, bajo el número (27), Repertorio número (43).

Macas, 03 de abril de 2014

Dr. Jorge Cárdenas Riera

**REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MORONA**

